

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX.-N° 1548

MELIPILLA, **31 MAYO 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto N°59 de fecha 14/12/2012, que Aprueba el Presupuesto para el año 2013;
- b) El Decreto Ex. N°1510 de fecha 24 de Mayo de 2013, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 30 de Mayo de 2013;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 30 de Mayo de 2013;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

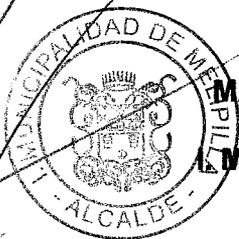
1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-87-L113 "Arriendo Minibús para traslado Deportes Melipilla Senior", al Proveedor Carlos Gregorio Piña Arce. Rut: 9.235.357-5, con domicilio en Pardo N°1180, Melipilla, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos) Exento de IVA.

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-09-003 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Desarrollo Comunitario o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/JCS/MUN/DSO/kmc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/